

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Diputado/a del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿Cómo prevé el Gobierno incorporar la perspectiva de género en la programación de las actividades culturales que se organicen en el ámbito de la Comunidad de Madrid tal y como estipula la medida 88 del Objetivo 5.1 del Eje V de la Estrategia Madrileña para la igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2018 - 2021)?

Madrid, 12 de noviembre de 2019

D. Pablo Gómez Perpinyá Portavoz Dña. Jazmín Beirak Ulanosky Diputada